



Contenido de Un Programa Educativo Individualizado (Individualized Education Program–IEP)

Cuando los miembros del equipo del Programa Educativo Individualizado (Individualized Education Program–IEP) de su hijo/a, incluyéndolo/a a usted, se reúnen para considerar el progreso actual de su hijo/a y cómo su hijo/a accederá al currículum, el equipo crea un Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés). Aquí le ofrecemos una breve explicación del contenido del IEP que corresponde a las páginas en el IEP de su hijo/a. Haga clic en los hipervínculos a continuación para ver las páginas de IEP correspondientes.

Información del/de la Estudiante y de la Escuela

Además de la información demográfica necesaria, en esta página encontrará el nombre del coordinador/a de caso de su hijo/a, la escuela de servicios (el lugar donde su hijo/a recibirá servicios de educación especial), la discapacidad principal de su hijo/a y cómo ésta afecta a su capacidad en el salón de clase. En esta página también se encuentra información importante sobre fechas anteriores y próximas de las reuniones del equipo de IEP y una lista de todos los miembros del equipo que asistieron a la reunión.

Elegibilidad Inicial

Esta página del IEP contiene información sobre la primera fecha en la que se consideró elegible a su hijo/a (elegibilidad inicial) y también incluye el código de discapacidad y los motivos por los que su hijo/a fue inicialmente elegible para recibir servicios de educación especial. Esta página será diferente dependiendo de si su hijo/a está en edad preescolar o escolar.

Continua Elegibilidad

Montgomery County Public Schools (MCPS) tiene la obligación de reconsiderar la elegibilidad de su hijo/a por los menos una vez cada tres años (revaluación). Esta página refleja la fecha más reciente en que se revaluó la elegibilidad, incluyendo el código de discapacidad y los motivos por los que su hijo/a sigue siendo elegible para recibir servicios de educación especial.

Participación en Evaluaciones Distritales/Estatales e Información sobre la Graduación

Todos los estudiantes en los grados examinados en Maryland deben participar en la evaluación regular o en la alternativa que exige el Departamento de Educación del Estado de Maryland (Maryland State Department of Education–MSDE). Esta página explica si su hijo/a participará en evaluaciones alternativas dentro de un marco educativo alternativo (currículum modificado basado en las necesidades del/de la estudiante). Para estas decisiones, se requiere su consentimiento. Además, esta página contiene información sobre si su hijo/a obtendrá un Diploma de Escuela Secundaria de Maryland o un Certificado de Finalización del Programa de Escuela Secundaria de Maryland. Para estas decisiones, se requiere su consentimiento.

Resumen de Dominio del Idioma Inglés y Resumen de Rendimiento Estatal

Si su hijo/a es un/a estudiante que aprende el idioma inglés (English Language Learner–ELL), esta información se incluirá en esta página. Además, encontrará un resumen de los puntajes de las pruebas más recientes de su hijo/a.

Niveles Actuales de Rendimiento Académico y Desempeño Funcional

Esta sección del IEP, conocida como niveles actuales, es donde usted encontrará respuestas a sus preguntas sobre cómo le está yendo a su hijo/a actualmente en la escuela o cómo la discapacidad de su hijo/a afecta a su desempeño en clase. Los niveles actuales incluyen las fortalezas y necesidades de su hijo/a, así como *lo que usted contribuya*, basado en datos e información de una variedad de fuentes, incluyendo el Formulario 336-39 de MCPS, *Informe de los Padres*, o el *Resumen de Fortalezas y Necesidades: Una Mirada al Desarrollo de Mi Hijo/a* para el programa preescolar. Los niveles actuales serán diferentes dependiendo de si su hijo/a está en edad *preescolar* o en edad *escolar*.

Consideraciones Especiales

Los equipos de IEP deben tomar en consideración si existen circunstancias específicas aplicables a su hijo/a que podrían requerir apoyos adicionales, basado en los datos actuales y las necesidades individuales de su hijo/a. Estos pueden incluir (cuando corresponda):

- Comunicación
- Ceguera/Impedimentos Visuales
- Sordera Total/Sordera Parcial
- Comportamiento
- Estudiante que Aprende el Idioma Inglés (ELL, por sus siglas en inglés)

Adaptaciones para Instrucción y Exámenes

Se exige que los estudiantes con *discapacidades* participen en *evaluaciones estatales o distritales*. El equipo de IEP debe decidir si su hijo/a necesita adaptaciones para rendir examen u otros tipos de evaluaciones. En este componente del IEP, el equipo documenta cómo su hijo/a participará y qué apoyos se deberán proporcionar durante los exámenes. Normalmente, las adaptaciones proporcionadas durante exámenes deben primeramente ser provistas a los estudiantes durante la instrucción en el salón de clase. Existen tres tipos de adaptaciones:

- Adaptaciones de presentación: cómo se presenta la información
- Adaptaciones de respuesta: la forma en la que un/a estudiante responde
- Adaptaciones de coordinación de tiempo: el tiempo de respuesta de un/a estudiante

Ayudas y Servicios Suplementarios

Las ayudas y servicios suplementarios están diseñados para proporcionarle a su hijo/a acceso al aprendizaje y participación en todas las actividades y entornos académicos, extracurriculares y no académicos. Estos incluyen apoyos didácticos, modificaciones de programas, apoyos sociales/conductuales, apoyos físicos/en el entorno y apoyos del personal escolar/de los padres.

Ciclo Escolar Prolongado (Extended School Year–ESY)

El ESY está diseñado para ayudar a su hijo/a a mantener el progreso en las metas y los objetivos específicos incluidos en su IEP y se proporciona durante los meses de verano después de finalizado el ciclo escolar normal. Esta página proporciona detalles específicos sobre qué criterios se deben cumplir para que su hijo/a sea elegible y si su hijo/a califica o no para los servicios de ESY.

Planificación de Transición

Comenzando a más tardar en el año del IEP en el que su hijo/a cumplirá 14 años, el IEP debe contener objetivos, servicios y actividades de transición diseñados para ayudar a su hijo/a a prepararse para la vida después de graduarse o de completar un programa de certificación. Esta planificación de transición ayuda a su hijo/a a estar preparado/a para la universidad y para una carrera profesional según las preferencias que su hijo/a exprese en su entrevista.

Metas Anuales

Una vez que se identifican las necesidades de un niño/a, el equipo de IEP trabaja para desarrollar metas apropiadas para abordar esas necesidades. Esta página contiene las metas anuales, que describen lo que se espera que su hijo/a haga o aprenda dentro del período de un año de duración del IEP. Los objetivos y puntos de referencia a corto plazo describen resultados intermedios significativos entre el nivel de desempeño actual de su hijo/a y la meta anual. El IEP de su hijo/a también debe contener una descripción de cómo se medirá su progreso hacia el cumplimiento de las metas anuales, cuándo se le informará a usted y qué progreso ha logrado su hijo/a en el cumplimiento de sus metas anuales.

Prestación de los Servicios

La página de servicios es donde usted encontrará respuestas a sus preguntas sobre:

- Qué tipo de servicios recibirá su hijo/a
- Cuándo comenzará su hijo/a a recibir servicios
- Dónde se prestarán los servicios
- Con qué frecuencia se prestarán los servicios
- Cuánto tiempo durará una “sesión”
- Quién prestará los servicios

Entorno de Menor Restricción Posible (Least Restrictive Environment–LRE)

Esta página contiene detalles sobre la decisión de ubicación (dónde recibirá su hijo/a los servicios) y el entorno de menor restricción posible (LRE, por sus siglas en inglés) en el que se puede educar a su hijo/a con sus compañeros no discapacitados en la medida de lo posible. Si la prestación de servicios con compañeros no discapacitados no fuese apropiada, el equipo documentará otras opciones tomadas en consideración, incluyendo la razón por la cual los servicios no pueden prestarse en el entorno de educación general, incluso con apoyos. Esta página también explica si su hijo/a necesita transporte especializado (autobús escolar de educación especial).

Autorización

Esta página es donde se obtiene su consentimiento por escrito para el IEP inicial de su hijo/a y para el inicio de los servicios de educación especial y/o servicios relacionados (según las leyes de Maryland, después del IEP inicial no se requiere su consentimiento).

Asistencia Médica

Esta página aplica solamente para estudiantes con discapacidades que reciben asistencia médica a través de Medicaid. Al firmar, usted le permite a MCPS facturar a Medicaid por los servicios prestados a su hijo/a.